

EXECUTIVE COMMITTEE OF THE HIGH COMMISSIONER'S PROGRAMME
95TH STANDING COMMITTEE MEETING
24 – 26 MARCH 2026

Regional Update for Latin America and the Caribbean
NGO Collective Statement – Oral Statement

Estimado Presidente, Excelencias, distinguidos delegados:

Esta declaración se elaboró en consulta con ONGs de América Latina y el Caribe, incluyendo organizaciones lideradas por personas desplazadas y apátridas.

La región de las Américas sigue enfrentándose a una crisis de desplazamiento cuya magnitud supera los mecanismos de protección y respuesta existentes.

Además, los cambios en los movimientos migratorios mixtos siguen siendo preocupantes. Aunque el tránsito por el Darién ha disminuido, esto no implica una reducción de las necesidades de protección. Por el contrario, las políticas migratorias cada vez más securitizadas restringen el acceso seguro al territorio y limitan los procedimientos de asilo, mientras que los cierres fronterizos aumentan los riesgos de trata, violencia sexual y muerte.

Aunque varios Estados cuentan con marcos jurídicos para la protección de personas refugiadas y migrantes, la voluntad política y el financiamiento continúan siendo insuficientes para su implementación.

El desplazamiento interno persiste como consecuencia directa de la violencia, los conflictos y los desastres. En la mayoría de los países, la ausencia de marcos legales deja a cientos de miles de personas sin reconocimiento, protección o acceso a servicios esenciales.

En toda la región, múltiples crisis están agravando las necesidades de protección. Comunidades en Colombia, Ecuador, México, Haití, Honduras y Guatemala continúan expuestas a la violencia y permanecen expuestas al reclutamiento, la desaparición, la trata y la explotación. Niñas, niños y adolescentes son particularmente afectados, con riesgos extremos a su seguridad y barreras para ejercer derechos fundamentales como la educación, la libertad de movimiento, la vivienda y el desarrollo. En México, la violencia produce desplazamiento interno sin un marco federal de protección, mientras el país se convierte simultáneamente en un destino para solicitantes de asilo. Cerca de ocho millones de venezolanos permanecen fuera de su país, muchos con necesidades de protección y sin posibilidad de retorno. El deterioro energético y de servicios en Cuba ha intensificado necesidades humanitarias, aumentando las solicitudes de asilo de sus nacionales en la región.

El riesgo de apatridia persiste en la región. Personas que pierden sus documentos debido al desplazamiento o la deportación se enfrentan a obstáculos similares. Sin nacionalidad

ni identidad legal, estas personas se encuentran en una situación de extrema vulnerabilidad y el acceso a los derechos fundamentales se vuelve casi imposible.

Frente a este panorama, las organizaciones locales y comunitarias desempeñan un papel esencial. Su trabajo en primera línea muestra que el cambio sostenible ocurre a nivel local. Son las primeras en dar respuesta en contextos fronterizos, urbanos y rurales, pero reciben apenas una fracción del financiamiento necesario, brecha que se ha ampliado con los recortes recientes.

Dado este contexto general, recomendamos que los Estados fortalezcan los sistemas de asilo y reconozcan formalmente el desplazamiento interno. Esto incluye:

- garantizar el acceso al territorio con procedimientos de asilo ágiles y centrados en la protección;
- adoptar e implementar marcos de protección para personas desplazadas internamente;
- y garantizar el registro universal de nacimientos y documentación accesible para prevenir la apatridia.

Además, las ONG instan a los Estados miembros a garantizar que:

- Las decisiones de retorno o deportación deben cumplir con los estándares internacionales de seguridad, dignidad, voluntariedad y no devolución.
- Los compromisos del Proceso de Quito, el MIRPS y el Plan de Acción de Chile deben reforzarse y alinearse, adaptándose a nuevas dinámicas de desplazamiento y a la aparición de nuevos países de tránsito y destino.

A ACNUR, las ONG le piden que continúe apoyando la implementación de los marcos nacionales de asilo, elevar el desplazamiento interno como prioridad regional, fortalecer el apoyo técnico a los Estados y mejorar los sistemas de monitoreo y alerta temprana sobre retornos y deportaciones.

A Los gobiernos donantes, las ONG les instan a dar prioridad una financiación flexible y predecible, incluyendo el compromiso de destinar al menos el 25 % a organizaciones locales y dirigidas por personas refugiadas, para brindar asistencia donde las respuestas estatales sean inexistentes o insuficientes, incluyendo en zonas fronterizas y de retorno.

Finalmente, instamos a los donantes que aumenten la financiación para el monitoreo independiente de derechos humanos y para sistemas de datos sensibles a la edad, el género y la diversidad, con el fin de fortalecer el trabajo de la sociedad civil en contextos de retorno y deportación.

Permítanme concluir invitando a todos los Estados a fortalecer su colaboración con la sociedad civil y las organizaciones dirigidas por personas refugiadas, y a demostrar la voluntad política necesaria para garantizar que las personas forzadas a huir estén seguras, protegidas y puedan disfrutar de sus derechos.

Esta declaración está disponible en ICVANETWORK.ORG

Gracias.